

Guayaquil, 15 de Agosto de 1.983

Señor Doctor
EMILIO ROMERO PARDUCCI
INTENDENTE DE COMPAÑIAS EN GUAYAQUIL
Ciudad.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA GUAYAQUIL

AGO 23 1 10 PM '83

RECIBIDO

De mis consideraciones:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, cumpro con comunicar a usted que en esta fecha he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "Telecua-tro Guayaquil, Compañía Anónima", la transferencia de título-acciones representativos del capital social de esta compañía, realizada en calidad de cedente por el Econ. César Gutiérrez Villamar, de nacionalidad ecuatoriana, a favor de la compañía de nacionalidad ecuatoriana denominada Inversita, Inversionista Fiduciaria S. A.", quien actúa en calidad de cesionaria, legalmente representada por el Ab.-Luis Herrería Bonnet y por la señorita Lorena Aguirre García, Vicepresidente y Gerente en su orden y ambos de nacionalidad ecuatoriana.

La transferencia se realiza según el detalle que se menciona a continuación:

<u>TITULO No.</u>	<u>ACCIONES Nos.</u>	<u>CANTIDAD</u> <u>ACCIONES</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
119	912/916	5	s/. 5.000,00.
120	917/921	5	" 5.000,00
121	922/926	5	" 5.000,00
123	932/936	5	" 5.000,00
155	1.193/1.197	5	" 5.000,00
156	1.198/1.202	5	" 5.000,00
157	1.203/1.207	5	" 5.000,00
159	1.213/1.217	5	" 5.000,00
160	1.218	1	" 1.000,00
161	1.219	1	" 1.000,00
162	1.220	1	" 1.000,00
			<u>S/-----43.000,00</u>

Las acciones que se transfieren tienen un valor de un mil sucres cada una.-

maritza
1. AGO. 1983

Mucho agradeceríamos a usted se sirva disponer se tome debida nota de las transferencias aludidas.-

Atentamente,
p. TELECUATRO GUAYAQUIL, C. A.

JOSE ORUZ GUERRA
GERENTE GENERAL

OMZ/irp.